



MANUEL GÓMEZ CANTOS.

Historia y memoria de un mando de la Guardia Civil

Francisco Javier García Carrero

Francisco Javier García Carrero (Arroyo de la Luz [Cáceres], 1963). Doctor en Historia por la Universidad de Extremadura desde 2011, profesor de historia de España en el I.E.S Bioclimático de Badajoz, donde ejerce el cargo de jefe de estudios, y miembro del GEHCEx (Grupo de Estudios sobre la Historia Contemporánea de Extremadura). Son varios sus artículos publicados en diversas revistas nacionales tales como Revista Alcántara, Revista de Estudios Extremeños o Revista Pasado y Memoria (Universidad de Alicante), entre otras. De la misma forma, ha participado en distintas obras colectivas tales como Memoria e investigación en torno al setenta aniversario del final de la Guerra Civil (Badajoz, 2008); La larga memoria de la dictadura en Iberoamérica (Buenos Aires, 2010) y Política y sociedad durante la Guerra Civil y el Franquismo: Extremadura (Badajoz, 2012). Como autor individual tiene en su haber tres monografías. Las dos primeros llevan por título II República y consecuencias de la Guerra Civil en Arroyo del Puerco (dos ediciones) y Juan Luis Cordero, vida y obra (Arroyo de la Luz, 2003 y 2005). Su último libro ha sido La crisis de los treinta en Arroyo de la Luz. República, Guerra Civil y Primer Franquismo (Badajoz, 2008), trabajo con el que obtuvo el Diploma de Estudios Avanzados. Ha intervenido como comunicante y relator en numerosos congresos y jornadas de historia en Cáceres, Badajoz, Llerena, Castuera o Valencia de las Torres, entre otras poblaciones; y como ponente ha participado en los cursos internacionales de verano de la Universidad de Extremadura en 2012.

Ilustración de cubierta

MANUEL GÓMEZ CANTOS. HISTORIA Y MEMORIA DE UN MANDO DE LA GUARDIA CIVIL

COLECCIÓN PARA DIALOGAR CON EL PASADO

13

Para dialogar con el pasado recupera, con un nuevo diseño y otros criterios, una antigua colección de este Servicio de Publicaciones, ideada por el profesor Enrique Cerrillo Martín de Cáceres en 1988, dedicada a estudios de carácter histórico.

FRANCISCO JAVIER GARCÍA CARRERO

MANUEL GÓMEZ CANTOS. HISTORIA Y MEMORIA DE UN MANDO DE LA GUARDIA CIVIL



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

© Francisco Javier García Carrero

© 1ª edición: Universidad de Extremadura y Universidad de Córdoba, 2013

© 2ª edición digital: Universidad de Extremadura, 2024

Edita:

Universidad de Extremadura. Servicio de Publicaciones Plaza de Caldereros, 2. 10003 Cáceres (España). Tel. 927 257 041; Fax 927 257 046

E-mail: publicac@unex.es https://publicauex.unex.es/

E-I.S.B.N.: 978-84-9127-247-2

I.S.S.N.: 1135-5865

Maquetación: Dosgraphic, S. L.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

ÍNDICE

			Páginas
AG	RAD	ECIMIENTOS	9
		GO. ABUSOS DE AUTORIDAD Y GUARDIA CIVIL EN AÑA DEL SIGLO XX, por Julián Chaves Palacios	13
		DUCCIÓN. MANUEL GÓMEZ CANTOS: ESTADO DE LA ÓN BIBLIOGRÁFICO	21
1.	TID	TECEDENTES DE UN GUARDIA CIVIL DE CONTROVERA PERSONALIDAD: INGRESO, FORMACIÓN Y ACTIAD HASTA LA SEGUNDA REPÚBLICA (1892-1931)	35
	1.1.	Ingreso en la Academia de Infantería de Toledo	35
	1.2.	La XIX promoción de Infantería y el cadete Gómez Cantos: un expediente mediocre	38
	1.3.	Servicios como oficial de Infantería y su ingreso en el Instituto de la Guardia Civil	48
	1.4.	Primeros conflictos en Andalucía y sus contactos con Extremadura	54
	1.5.	Supernumerario de la Guardia Civil y problemas de deudas e impagos. Una constante a lo largo de toda su vida	64
	1.6.	Capitán del Instituto Armado en el tercio sevillano: deudas e incidentes con sus superiores	69
2.		NFLICTOS E INCIDENTES DURANTE LA II REPÚBLICA 1-1936)	79
	2.1.	Comandancia de Córdoba: denuncias por su despótica actuación	79
	2.2.	Comandancia de Málaga: nuevos y graves incidentes en Marbella	101
	2.3.	Etapa del Frente Popular: destinado a la Quinta Compañía de la Comandancia de Badajoz	116

3.	SUB	OFICIAL DE LA BENEMÉRITA IDENTIFICADO CON LOS LEVADOS: SE FORJA LA LEYENDA DE UN PERSONAJE	40=
		LENTO (1936-1939)	125
	3.1.	Villanueva de la Serena bajo control insurgente	
	3.2.	Gómez Cantos y el inicio del proceso represivo	140
	3.3.	Numerosas responsabilidades en la nueva administración	
		franquista	163
4.		TAGONISMO EN LA LUCHA CONTRA EL MOVIMIENTO ERRILLERO ANTIFRANQUISTA (1939-1947)	183
	4.1.	Final de la Guerra Civil: nombrado gobernador civil provincial de Pontevedra	183
	4.2.		202
		4.2.1. Represión y violencia indiscriminada en el mundo rural extremeño	203
		4.2.2. Mesas de Ibor: el inicio del fin	235
	4.3.	Procesado en consejo de guerra	
EP	ÍLOG	O. EL TENIENTE CORONEL GÓMEZ CANTOS RETI-	
		DEL EJÉRCITO (1947-1977)	263
CO	NCL	USIONES	271
BII	BLIO	GRAFÍA	273

AGRADECIMIENTOS

En una investigación prolongada como la presente han sido muchas las personas e instituciones que han colaborado para que este trabajo vea por fin la luz. Sin su ayuda, el resultado definitivo hubiese tenido un sinfín de lagunas que de esta forma han quedado aminoradas. Explicar con palabras adecuadas la necesidad de agradecer las deudas contraídas no es fácil. A veces no encuentras los términos para expresarte y otras veces la memoria puede jugarte una mala pasada. Mis disculpas si ocurriese algún olvido no deseado.

En primer lugar quisiera reconocer la labor del doctor Julián Chaves Palacios, director de mi tesis doctoral que desde hace ya varios años ha estado siempre a mi lado, aconsejándome, solventando mis dudas y rectificando mis muchos errores. Sus sugerencias e ideas y su constante interés por mi trabajo han sido el mejor acicate para concluir este estudio de investigación. Mi más entrañable gratitud, agradecimiento y testimonio de afecto.

Asimismo, mi agradecimiento se hace extensivo al teniente coronel y primer jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Badajoz Tomás García Gazapo. Gracias a su compromiso con este trabajo hemos podido solventar múltiples inconvenientes que se nos presentaron consiguiendo abrir numerosas puertas que tardaban en franquearse. Su interés por conocer la historia de la Guardia Civil y de los guardias civiles en Extremadura, con sus luces y sombras, es una prueba más de que la actual Benemérita está perfectamente incardinada en nuestra sociedad democrática gozando de un prestigio general que en épocas pasadas no logró alcanzar con tanta unanimidad.

También quisiera reconocer la labor del teniente coronel Jesús Narciso Núñez Calvo, un historiador perteneciente al Cuerpo de la Guardia Civil que supo aclararme a través del correo electrónico, y telefónicamente, dónde tenía que acudir y a quién dirigirme para encontrar los documentos que necesitaba para ir completando mi trabajo.

Al teniente coronel del ejército de tierra Félix Bernal Parra (in memoriam) que supo gestionar en poco tiempo mi visita al Archivo Militar Territorial

Primero y al Servicio Histórico Militar, ambos en Madrid. También tramitó mi entrada en el Archivo de la Academia de Infantería de Toledo aunque allí no tuvo el mismo éxito, percatándonos que todavía perviven en el mundo castrense algunas personas que piensan que estamos haciendo algo "peligroso" con nuestra investigación. Sin embargo, y para nuestra sorpresa, recurrimos a una petición ordinaria de visita y obtuvimos un resultado favorable y una amabilidad absoluta del personal que nos facilitó la documentación precisa. Quisiera mostrar con estas líneas mi gran pesar por la inesperada partida de mi amigo Félix, una lástima que se haya marchado sin haber conocido este trabajo que también era un poco suyo.

A mi amigo el brigada del ejército Prudencio Carrero que supo formalizar la petición de entrada al Archivo de Defensa en Madrid, sección de pensiones, que nos resultó enormemente satisfactorio y que aclaró algunas de las dudas que teníamos respecto a Manuel Gómez Cantos.

A los historiadores Santiago Macías, Rafael Quirosa-Cheyrouze y Dionisio Pereira González que estuvieron solícitos, a golpe de "ratón", en aclarar algunos de los interrogantes que se nos presentaron. Y al catedrático de historia contemporánea de la Universidad de Extremadura Juan García Pérez por sus consejos. Mi agradecimiento se hace extensivo al catedrático Fernando Sánchez Marroyo por su magisterio de años.

A otros colegas, y amigos, como Ramón González Cortés, Antonio Julio López Leitón, Javier Martín Bastos, Hortensia Méndez Mellado, Inés Belén Fernández González, Almudena Mendo Silvestre, Juan Carlos López Díaz y Antonio López Rodríguez que me enviaron diversas notas de sus actuales investigaciones con las que hemos enriquecido nuestro trabajo. A Diego Jesús Barquero que me dio a conocer uno de esos libros difíciles de lograr. A María del Carmen Galván Malagón, una compañera, y amiga, que siempre me ha dado buenos consejos para que solventara con éxito la elaboración del estudio, y a Ángel Nevado, mi amigo y compañero del I.E.S. Bioclimático por sus últimos retoques "informáticos".

A todos los compañeros de profesión, con especial mención a los del instituto de Talavera la Real (Badajoz) y a los del I.E.S. Bioclimático (Badajoz). Por supuesto, también quiero agradecer, y dedicar este trabajo, a mis alumnos, pasados y presentes, de secundaria y bachillerato, especialmente a todos aquellos enamorados de la historia que quisieron ampliar los estudios de esta disciplina, y que son muchos: Mota del Cuervo y San Clemente (Cuenca); Beas de Segura (Jaén); Santa Olalla del Cala, Aracena y Cortegana (Huelva) y, por último, Alconchel, Talavera la Real y Bioclimático de Badajoz.

A los trabajadores de los diferentes archivos que he visitado con especial mención de los guardias civiles a cargo del Servicio Histórico de la Guardia Civil, y a los familiares de algunos de los guardias que aparecen recogidos en esta investigación, por su comprensión, y por contarnos esa historia familiar que tanto daño les hizo.

A mi familia. En primer lugar a mi padre, Agustín García Berenguer, porque estoy seguro que percibe que su intenso trabajo de antaño está dando sus frutos. A mis hermanos y, especialmente, mi madre que se marchó demasiado pronto sin conocer ninguna de mis investigaciones. También a mi entorno familiar, a los que se han interesado por lo que estaba haciendo y a los que no. Todo ello me hizo más fuerte para poder continuar.

Mi satisfacción última es poder ofrecer este trabajo a mis hijos, Javier y Mario y, primordialmente, a mi esposa, María Jesús Sánchez Carrero. Ella ha sido, sin duda, la que más ha creído en mis posibilidades. Su apoyo perenne, su paciencia con mis altibajos, y sus muchas renuncias han posibilitado que esta investigación sea una realidad. Mi eterno agradecimiento y cariño infinito.

PRÓLOGO

ABUSOS DE AUTORIDAD Y GUARDIA CIVIL EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XX

Constituye esta publicación una nueva aportación historiográfica de Francisco Javier García Carrero, un destacado investigador que ya mostró sus buenas maneras como estudiante de Historia de la Universidad de Extremadura, que tras conseguir esa licenciatura con destacada calificación obtuvo, poco después, plaza en las oposiciones de Secundaria. Asegurado su trabajo como docente, decidió seguir vinculado al mundo universitario a través de la investigación, sobre la que ya había dado buenas muestras de solvencia con un trabajo biográfico sobre un conspicuo vecino de su pueblo: Arroyo de la Luz¹.

Terminados los estudios de Tercer Ciclo en 2007 con la presentación de una monografía editada al año siguiente², decidió afrontar el reto de la tesis doctoral sobre un contenido que no había sido trabajado hasta entonces en Extremadura: la historia de la Guardia Civil. Estudio que se vio acompañado, dentro de lo que es el discurrir histórico de este cuerpo armado de referencia en la España contemporánea, por el análisis de uno de sus oficiales más conocido en toda la geografía nacional: Manuel Gómez Cantos. Así, tras varios años de un concienzudo, sistemático y exhaustivo trabajo, la tesis fue presentada en el Departamento de Historia de la Universidad de Extremadura en diciembre de 2011, obteniendo del Tribunal la máxima calificación.

Verdaderamente la gestación, elaboración y culminación de esta obra pone de manifiesto la capacidad de trabajo de su autor. Y es que, consciente del reto personal y profesional que suponía la elaboración de una tesis, máxime cuando se tenía que simultanear con tiempo de dedicación a la familia y profesión, ante el abanico de contenidos originales sobre la histo-

¹ García Carrero, F.J., *Juan Luis Cordero Gómez. Vida y obra*, Cáceres, Ayuntamiento de Arroyo de la Luz, 2005.

García Carrero, F.J., La crisis de los treinta en Arroyo de la Luz. República, Guerra Civil y Primer Franquismo, Badajoz, Diputación Provincial, 2008.

ria extremeña susceptibles de ser tratados, decidió dedicar su investigación a uno sobre el que prácticamente estaba todo por hacer en Extremadura. No le importó el envite pese a lo prolijo de la empresa y el esfuerzo inherente a su realización, y lo más importante: se ilusionó con esta investigación en la que puso toda su dedicación y esmero, siendo solventada con inequívoca brillantez.

Y ahí está su aportación, de forma que tras la tesis doctoral se puede afirmar que la historia de la Guardia Civil desde sus orígenes hasta mediados del pasado siglo ya no es una asignatura pendiente en la historiografía extremeña. Un importante paso para el conocimiento de la contemporaneidad de esta Comunidad Autónoma, pues no en vano nos estamos refiriendo a un cuerpo de seguridad estatal especialmente vinculado al mundo rural, y eso en una tierra esencialmente agraria como Extremadura significa que el orden público dependía casi en su totalidad de este instituto armado.

Aportación relevante y meritoria que el autor, en nuestra opinión con acertado criterio, ha decidido dividir en dos partes con vistas a su posible publicación: una dedicada a la historia de la Benemérita y otra a la biografía de uno de sus mandos más conocidos en la primera mitad del siglo XX: Manuel Gómez Cantos. Y es a este último contenido al que se dedica el presente libro, que cabe encuadrar en el género biográfico. Práctica de indudable proyección en los últimos años en países como España, ubicada dentro de los nuevos derroteros tomados por la historia con una vuelta a viejas tendencias (historia narrativa, política, militar, etc.). Un género que en sus diferentes modalidades hasta hace unas décadas apenas recababa interés y que en la actualidad es de los más solicitados tanto por los investigadores como por los lectores, ávidos de conocer la vida y obra de determinados personajes.

Y es Manuel Gómez Cantos, a buen seguro, uno de esos protagonistas que concita interés, al tratarse de un guardia civil que tuvo a gala, por razones de diversa índole y consideración, no pasar desapercibido por los lugares donde estuvo destinado. Sus vivencias forman parte de la memoria de muchos españoles, que bien directamente bien por tradición oral, han tenido noticias de las andanzas de este oficial polémico y violento como pocos de su rango. Incluso se le han dedicado algunos estudios puntuales sobre sus actuaciones en el Primer Franquismo, y eso ha permitido conocer algunas de sus actividades en ese período y, sobre todo, han dado a entender lo conveniente de realizar una biografía que abarcara las diferentes etapas en que cabe dividir la peripecia vital de este controvertido miembro de la Guardia Civil.

Y eso es lo que se ofrece en esta publicación, gracias, en primer lugar, a la consulta de una suerte de archivos públicos y privados de indudable interés. Y en este sentido cabe destacar el importante paso que se ha dado en los últimos años en cuanto a sacar a la luz pública los acervos documen-

tales procedentes de los Tribunales Militares del Ejército, depositados en el Ministerio de Defensa. Los consejos de guerra y toda la pieza que acompaña a estos expedientes constituyen un fondo de primer orden para conocer la represión practicada por el bando vencedor, y no sólo la relativa a estos juicios sino también a otras prácticas directamente relacionadas con los mismos. La variada información que contienen cada uno de esos documentos, como se demuestra en esta publicación, suponen una aportación de relieve para conocer el alcance y consecuencias de estos procesos.

Igualmente se efectúa un aprovechamiento adecuado de las Hojas de Servicio de los miembros de cuerpos armados estatales y de los legajos referidos a orden público procedentes de los Gobiernos Civiles provinciales, fondos que unidos a otros de no menor enjundia han constituido el armazón en que se apoya esta interesante publicación. Y deseamos insistir en este extremo pues consideramos que toda biografía, máxime de un personaje tan controvertido como el que se analiza en esta obra, debe ir fundamentada en argumentaciones basadas en pruebas documentales que sirvan para demostrar las afirmaciones vertidas en cada uno de sus capítulos. Ejercicio de práctica histórica absolutamente pertinente que con frecuencia obvian los muchos advenedizos que se acercan a esta disciplina sin la preceptiva formación.

Y es que un estudio de estas características, sobre un teniente coronel de la Guardia Civil con una conducta tan reprobable, necesariamente se debe acometer con una amplia y rigurosa apoyatura en archivos, que aclare en lo posible las muchas dudas existentes sobre su proceder como creemos que se realiza de forma exhaustiva en esta investigación. No en vano nos encontramos con un guardia que desde su ingreso en este cuerpo armado, avanzado el reinado de Alfonso XIII, planteó problemas de disciplina, y lejos de rectificar su comportamiento ante las reiteradas advertencias recibidas, reincidió en sus artimañas con el beneplácito de sus mandos. Impunidad que cuanto menos pone en cuestión los principios de autoridad y orden que deben regir una institución de estas características.

Sus excesos públicos y privados se acumulaban año tras año y gozaban de cierta notoriedad, pero ello no era óbice para los responsables de la Benemérita que le siguieron promocionando dentro del estamento e incluso llegó a desempeñar cargos de responsabilidad en la administración franquista como el de Gobernador Civil. No importaban sus antecedentes, sus deudas y engaños, como tampoco su actitud violenta y pendenciera. A tenor de lo sucedido con este oficial, cabe deducir que en el obligado examen de su conducta efectuado por sus superiores, debieron primar criterios más próximos al amiguismo y la complicidad que a razones más evaluables y contrastadas. Concesiones cuanto menos poco edificantes en una institución

garante del centralismo y el orden público en la España contemporánea, destinada a combatir la delincuencia en el mundo rural que sin embargo premiaba a un miembro que de forma reiterada incurrió en actuaciones punibles e incalificables.

Su carrera profesional estuvo salpicada continuamente de ese proceder irregular, que se fue acentuando a medida que transcurrían los años. No pasó desapercibido, por ejemplo, su destino en tierras de Andalucía durante la Segunda República. Un régimen político democrático que si bien Gómez Cantos aceptó como hecho consumado, pronto le mostró su animadversión. Pero ideario político aparte, lo verdaderamente preocupante era su censurable comportamiento, con una arrogancia rayana en lo delictivo como demostraron los hechos acaecidos en las Comandancias de Córdoba y, sobre todo, en la provincia de Málaga. Para entonces su actitud comenzaba a tener trascendencia pública y esa resonancia llegaba hasta la jefatura que no podía ocultar si indignación ante las serias imputaciones que llegaban sobre la gestión de este oficial, aunque no actuaba con la contundencia que requerían las circunstancias.

En Extremadura le sorprendió la insurrección de julio de 1936 y no dudó, en consonancia con sus principios reaccionarios, adherirse a los sublevados pese a encontrarse destinado en una provincia como Badajoz que se mantuvo afín al gobierno de la República. Ese posicionamiento, compartido con algunos oficiales de la Comandancia pacense y rebatido por otros, le situó desde sus inicios en las filas franquistas y no fue una cuestión baladí. Desde entonces gozó del reconocimiento y protección de los mandos, que le promocionaron y destinaron a puestos de responsabilidad dentro de la nueva administración. Se olvidaron, pues, sus controvertidos antecedentes, expedientes disciplinarios y demás actuaciones: su adhesión al alzamiento estaba por encima de otras disquisiciones.

Nuevo escenario que no le hizo cambiar en sus inveterados vicios que continuó practicando incluso con mayor impunidad, al contar con la confianza de unos nuevos mandatarios que no dudaron en protegerle a cambio de lealtad. Sus mejores años en el Cuerpo se iniciaban a raíz del conflicto armado de 1936 y también los de más funesto recuerdo para muchos ciudadanos, pues gracias a la complicidad de sus jefes no le importó protagonizar acciones represivas contra la ciudadanía de ingrato recuerdo. Actuaciones violentas que le hicieron ganar una aureola sanguinaria, que lejos de cesar con la terminación del conflicto armado se prolongó en la posguerra, como se detalla con todo lujo de detalles en esta publicación.

Comportamiento que no fue una excepción dentro de la oficialidad de la Benemérita, con miembros que se hicieron célebres en España durante la década de los cuarenta por su brutal comportamiento contra los disidentes. Y es que bajo el amparo del nuevo poder político, tanto en la guerra como con posterioridad pulularon una suerte de mandos de este cuerpo armado que se granjearon, en base a mostrar su capacidad en controlar a los desafectos sin importarles los métodos para conseguirlo, el reconocimiento de sus superiores. Vesánica conducta en la que Gómez Cantos se convirtió, con derecho propio, en uno de los más destacados representantes. Sus andanzas por tierras extremeñas en la primera mitad del referido decenio en calidad de máximo responsable en la lucha contra los huidos no pasó desapercibida para su población, que comprobaba con indignación el regreso a la región de un teniente coronel que como era previsible pronto dejó su sello violento y despiadado.

La presencia de este personaje y su guardia pretoriana en los pueblos y cortijos no alentaba a la colaboración entre el campesinado, pues lejos de representar la ley y el orden que tanto gustaba de recalcar a los vencedores de la contienda armada, significaban, por lo general, miedo y desconfianza por las represalias que pudieran tomar contra ellos. Actitud justificada por la arbitrariedad de sus actuaciones que se convertían en un continuo abuso de poder, imponiendo y cobrando multas a la población sospechosa fuera de toda norma y legalidad, con frecuentes requisas, detenciones y ejecuciones que daban lugar a un ambiente de temor que ponía en cuestión el prestigio del mismo Instituto.

Poco importaban esas consecuencias a este desequilibrado y sus subordinados, que camparon a sus anchas en la España de posguerra, hasta que su trayectoria se truncó tras mandar ejecutar a tres miembros de la Guardia Civil sin proceso ni sentencia que justificara esa decisión. Decisión en consonancia con el recorrido vital de un personaje que gracias a esta investigación se da a conocer en toda su dimensión. Un libro necesario que constituye una aportación historiográfica de primer orden para el conocimiento de la Guardia Civil y, sobre todo, del comportamiento de uno de los oficiales que tanto en su vida privada como en la profesional destacó por sus excesos. Desmanes que lamentablemente gozaron de impunidad hasta que cometió, en la primavera del año 1945, referido atropello contra esos tres números, que obligaron a sus superiores a procesarle en consejo de guerra y apartarle del instituto armado.

Epílogo a la vida de este genuino representante de un sector de la oficialidad de la Guardia Civil que se vio beneficiado por el resultado del conflicto armado de 1936, que si bien con anterioridad había dado cumplidas muestras de su irregular proceder, desde entonces, protegido por el paraguas del *Nuevo Orden* franquista, actuó sin apenas límites en sus reprensibles actuaciones. Trayectoria que en el libro de Francisco Javier García Carrero se documenta con rigor, no exento de amenidad, a pesar de lo poco

edificante que resulta dar a conocer la peripecia vital de un personaje de estas características. Una obra de referencia, de obligada consulta para todo interesado en el conocimiento de la Guardia Civil y sus mandos en la primera mitad del siglo pasado, necesaria para comprender el funcionamiento de los cuerpos de seguridad españoles en ese extenso y cambiante período de nuestra historia.

Julián Chaves Palacios Universidad de Extremadura El honor ha de ser la principal divisa del Guardia Civil. Debe, por consiguiente, conservarlo sin mancha. Una vez perdido no se recobra jamás.

Artículo 1º. Cartilla de la Guardia Civil

Juro por Dios y España triturar y ahogar en sangre al enemigo encubierto. En el día de hoy la sangre de nuestros compañeros caídos vigila y ríe a carcajada su gran victoria, pidiendo justicia y antojo de muerte para los que envenenaron al pueblo bueno y valiente español.

Manuel Gómez Cantos, 19 de mayo de 1939

INTRODUCCIÓN

MANUEL GÓMEZ CANTOS: ESTADO DE LA CUESTIÓN BIBLIOGRÁFICO

Manuel Gómez Cantos, como otros tantos mandos de la Guardia Civil, se vio beneficiado por la sublevación contra la República de julio de 1936. Apoyó la insurrección y muy pronto impuso su peculiar estilo de lucha contra los "desafectos" al régimen franquista: rara vez hacía detenidos o heridos y casi siempre contabilizó muertos.

Aunque una gran parte de la historiografía nacional ha reflejado en sus estudios el comportamiento de este guardia, con frecuencia se repiten los mismos argumentos, a veces equivocados, y en otras ocasiones completamente erróneos. No obstante, con la excepción de la historiografía pro franquista, la mayoría de los trabajos consultados coinciden en calificarlo como "perturbado mental", "siniestro personaje que debería figurar en el cuadro de honor del fascismo español", "carnicero de Extremadura", "célebre psicópata y asesino múltiple", "conspicuo genocida", "el exterminador", "hombre violento y despiadado", "de triste memoria, autoritario y de actuación arbitraria que en Marbella todavía se pronuncia en voz baja" o "ausente total de principios éticos".

En lo relativo a las publicaciones identificadas con los sublevados, tenemos que señalar que no son muchos los autores que han estudiado a este militar. Con seguridad los fusilamientos de tres guardias civiles en Mesas de Ibor (Cáceres), y su pase inmediato a la reserva, no dejaron un buen recuerdo dentro del Cuerpo. Sin embargo, y a pesar de esos asesinatos a miembros del Instituto, poseemos algunos trabajos que glosan su figura de manera laudatoria. Dentro de este apartado podríamos destacar, en primer lugar, la obra de Cándido Gallego Pérez, un teniente del Instituto armado que publicó como memorias un trabajo en 1957 con prólogo del entonces Director General de la Guardia Civil. Su título, *La lucha contra el crimen y el desorden*, es lo suficientemente significativo para que el éxito de la obra estuviese asegurado ya que hubo, al menos, dos ediciones de este libro. En el interior encontramos una de las pocas loas que se hicieron de Gómez Cantos:

"Premiado fue el capitán don Manuel Gómez Cantos con la medalla militar, en orden del 10 de diciembre de 1938 por los hechos que relatamos a continuación, aunque lamentamos no poder extender la narración cumplidamente por habernos sido imposible obtener algunos datos complementarios. Desde el principio de la campaña liberadora demostró en cuantas misiones le fueron encomendadas gran espíritu militar y capacidad de mando sobresalientes. Al estallar el glorioso Alzamiento Nacional, don Manuel Gómez Cantos mandaba la compañía de la Guardia Civil destacada en Villanueva de la Serena de la Comandancia de Badajoz. Inició en ella la santa rebeldía, defendiendo con escaso número de guardias esta ciudad y el pueblo de Miajadas de los continuos ataques rojos que estaban provistos de toda clase de elementos de combate. Facilitó la evacuación de la población civil de Villanueva, protegiendo eficazmente Miajadas y alejando a los rojos de la carretera general de Madrid. Así evitó que el enemigo se apoderara de tan importante vía de comunicación y facilitó el avance de las columnas nacionales en dirección a Talavera de la Reina y Toledo"3.

Se trataba, exclusivamente, de la información que sirvió para otorgarle la Medalla Militar individual en 1938. Similar es la información que nos aporta, pocos años más tarde, José Couceiro en su monumental diccionario con biografías de todos aquellos personajes que de alguna manera participaron en la sublevación armada del 18 de julio. Se trata de un relato con tintes épicos en el que existe bastante exageración, tratamiento por otro lado bastante habitual en este tipo de trabajos:

"Gómez Cantos, Manuel. 44 años, capitán de la Guardia Civil, Once Tercio. Comandancia de Badajoz. De acuerdo con la autoridad militar, declara la Ley Marcial en Villanueva de la Serena, el 20 de julio, al conocer que el ejército ha salido a la calle en Cáceres. Con muy escasos efectivos va a oponer al Frente Popular valerosísima resistencia. El 23, una nutrida columna de milicias, precedida por Guardias de asalto, con carros blindados, se presenta ante la población. En lucha terrible, los frentepopulistas ganan posiciones palmo a palmo. Hasta el 26 no logran luchar en las calles. En el 29 reciben los sitiadores refuerzos considerables; más milicianos, por millares, esta vez con guardias civiles. La situación se hace tan crítica que desde Cáceres ordenan a Gómez Cantos evacuar Villanueva. Cubre esta retirada un grupo de falangistas que perece en su totalidad después de veinticuatro horas de lucha. Gómez Cantos, con sus fuerzas y gran número de vecinos, logran llegar a las filas nacionales"⁴.

Esta misma argumentación fue también utilizada por el general Aguado Sánchez en su obra sobre la historia de la Guardia Civil, ensalzando la actitud del militar cuando decretó el estado de guerra en Villanueva de la

³ Gallego Pérez, C., La lucha contra el crimen y el desorden. Memorias de un teniente de la Guardia Civil, Madrid, Editorial Rollán, 1957, p. 78.

⁴ Couceiro Tovar, J., Hombres que decidieron (17 al 22 de julio de 1936), Pinto, Editorial Rollán, 1969, p. 318.

Serena y justificando, por la presencia masiva de fuerzas gubernamentales en los alrededores de esta población, su salida precipitada de Villanueva en dirección a Miajadas:

"Cansado de aguardar órdenes de la autoridad militar, el capitán de la Guardia Civil Manuel Gómez Cantos declara por su cuenta, el día 20, el estado de guerra en toda su demarcación, y se pone en contacto con Cáceres, al convencerse de que era bastante más eficaz que hacerlo con Badajoz (...). Para reducirle fue enviado desde Madrid un batallón, al que se unieron más de tres mil mineros (...) el socorro es imposible. Como única salida emprende la retirada hacia Miajadas, llevándose a unas doscientas familias de los guardias civiles"⁵.

Este mismo autor, en cambio, pasó casi de puntillas, y justificando de nuevo la manera de comportarse de este oficial, cuando reflejó los fusilamientos de tres guardias civiles del Puesto de Mesas de Ibor (Cáceres) en 1945:

"Para cometer una acción de efecto, reforzado con 'Chaquetalarga', el 17 de abril se presenta en Mesas de Ibor (se refiere al guerrillero 'El Francés') y sorprende al destacamento de la Guardia Civil compuesto por un cabo y tres guardias. Sólo uno de ellos opone resistencia, siendo herido. Los demás se dejaron despojar de sus uniformes, armamento, correajes y sombrero. El evento causó hondísima impresión en el jefe de la comandancia, teniente coronel Manuel Gómez Cantos, que estimando la actuación como acto de cobardía frente al enemigo, los mandó pasar por las armas, siendo luego condenado y separado del servicio".

El triste episodio que Aguado calificó de "evento" enmascara varios aspectos. Por un lado, la muerte del guardia que hizo frente a los guerrilleros, y que tampoco recogió en su apéndice final de fallecidos de la Guardia Civil en la lucha contra el maquis de posguerra. Por otro, el eufemismo de utilizar la terminología de "pasados por las armas" lo que fue un fusilamiento en plaza pública sin las mínimas garantías procesales de los tres guardias civiles ejecutados. También nos resulta llamativa la justificación que realiza este historiador sobre este luctuoso hecho, explicado, exclusivamente, por la "hondísima impresión" que le causó a Cantos la presencia guerrillera y el desarme que sufrieron los guardias del destacamento de Mesas de Ibor por parte del maquis. De la misma forma, el general Aguado tampoco reflejó la muerte de estos tres guardias civiles como caídos en la lucha contra los guerrilleros de posguerra. Su apéndice final elude este episodio como si nunca hubiese sucedido.

Otro de los militares que siempre ensalzó la labor de Gómez Cantos, ya que se había convertido en uno de sus protegidos, fue el general Queipo de

⁵ Aguado Sánchez, F., *Historia de la Guardia Civil*, tomo 5, Barcelona, CUPSA-Planeta, 1983, pp. 205-206.

⁶ Ibídem, tomo 6..., p. 279.

Llano. Sus palabras han sido recogidas en dos trabajos. El primero es el del hispanista Ian Gibson que publicó las charlas nocturnas de Queipo durante los meses de julio y agosto de 1936 extraídas de la prensa sevillana:

"En el día de anteayer el capitán Gómez Cantos combatió una concentración marxista en Santa Amalia y continuó la limpia de enemigos en todo el territorio a su alcance cerca de la provincia de Badajoz. Ahora mismo recibo otro telegrama del gobernador civil y militar de Cáceres en el que informa que una fuerte columna de camiones, tres de ellos blindados, atacaron Zurita (sic) y Miajadas. Otra columna atacó Trujillo, siendo batidas en Puerto de Santa Cruz y Villamesa (sic) por las columnas del Ejército, que les hizo más de doscientos muertos y once heridos graves (...) Zurita (sic) no fue hostilizada, pero Miajadas estuvo sitiada desde primeras horas del día hasta el anochecer en que entró la columna y se defendió heroicamente con noventa guardias civiles, mandados por el capitán Gómez Cantos. ¡Qué juego está dando este Gómez Cantos! Nuestras fuerzas no han tenido más bajas que un guardia muerto y otro herido".

Más recientemente ha sido el historiador Jorge Fernández Coppel el que ha recuperado las memorias del mismo general volviendo a glosar de manera laudatoria la figura de Manuel Gómez Cantos. En este caso no se limita a explicar, exclusivamente, sus supuestas hazañas sino también expresa la buena opinión que de este guardia civil tenía este general y lo importante que hubiese sido para los sublevados contra la República haber contado con muchos "Gómez Cantos" por toda la geografía nacional:

"El día 3 supimos que 300 guardias civiles que habían salido de Badajoz para Madrid, por orden de aquel gobierno, se habían sublevado y pasados a nuestro bando cuando llegaron a Mojados (sic), en donde voluntarios rojos de la comarca tenían sitiado al capitán Gómez Cantos cuya actuación merece ser divulgada y conocida, como digna de toda clase de elogios. Este capitán estaba, al iniciarse el Movimiento, en Villanueva de la Serena, en donde se encontraba la cabecera de la Compañía. Oficial enérgico, impulsivo, arrojado hasta el punto en que la voz pública lo motejaba de chiflado. Cuando tuvo noticia de que el ejército se había sublevado contra el gobierno que conducía España hacia el abismo se puso de acuerdo con algunos hombres de derecha, hombres dignos que, por serlo, serían las primeras víctimas de la canalla marxista, y se lanzaron al campo con la base de los ocho o diez guardias del Puerto (sic). Rápidamente, antes de que las masas adquirieran consistencia, recorrió varios pueblos recogiendo los Puestos de la Guardia Civil, hasta llegar a reunir noventa de su Compañía. Noticioso el gobierno de la actuación de este capitán, dispuso la salida de tropas para combatirlo. Combatiendo unas veces y rehuyendo otras el combate, con marchas y contramarchas hábiles, merced a las cuales pudo burlar el enemigo, castigarlo en distintas ocasiones y recogiendo Puestos, realizó una labor brillante que fue premiada con la Medalla Militar, y sus servicios

⁷ Gibson, I., Queipo de Llano. Sevilla, verano de 1936. (Con las charlas radiofónicas completas), Barcelona, Grijalbo, 1986, p. 271.

en la guerra, recompensados con el empleo de comandante. Obligado a refugiarse en Miajadas, organizó la defensa de la población, en la que resistió hasta que llegaron los 300 guardias civiles citados. Entonces pasaron a la ofensiva, persiguieron a los sitiadores y, por último, fueron a Cáceres a ponerse a las órdenes del comandante militar. Si hubiera habido muchos 'chiflados' de la categoría de Gómez Cantos es seguro que las tropas rojas no hubieran alcanzado la importancia que llegaron a tener"8.

Al margen de esta opinión tan subjetiva, mucho más significativo, en una obra actual, es la ausencia de una mínima investigación por parte del historiador Fernández-Coppel sobre el guardia aludido. Todo lo reduce a una nota a pie de página de dos líneas que, además, está completamente equivocada en todos sus términos ya que Manuel Gómez Cantos ni nació en la fecha que Coppel señala ni tampoco ingresó en el servicio activo en la cronología que este investigador refleja en esta publicación:

"Gómez Cantos, Manuel. Capitán de la Guardia Civil nació el 17 de abril de 1888. Ingresó en el servicio el 1 de julio de 1896".

Otro de los historiadores identificado con la dictadura franquista que también ha referenciado a este oficial ha sido Ricardo de la Cierva. No obstante, le atribuye unos méritos que nuca tuvo. Para este investigador, su principal aportación durante la Guerra Civil fue la defensa que hizo de la causa "nacional" en el interior del monasterio de Guadalupe ante el asedio de las columnas republicanas. Hoy día, sin embargo, conocemos que en la defensa del interior del edificio mariano nunca estuvo Gómez Cantos tal y como afirma este historiador, sino otro oficial de la Guardia Civil, el alférez Francisco Díaz y Díaz:

"(...) El 15 de agosto las columnas de Uribarri y Medina que lograron tomar el caserío del pueblo pero no el impar monasterio, donde se habían refugiado los habitantes decididos a resistir hasta el fin. El capitán de la Guardia Civil Gómez Cantos, dirigía con decisión la defensa del reducto, del que nada se habla en las historias, pese a que se trata de la defensa espontánea de casi todo un pueblo contra los atacantes del Frente Popular".

Por último, uno de los principales biógrafos y hagiógrafos del dictador, Luis Suárez Fernández, vuelve a repetir el mismo error anterior e, incluso, reseña a Manuel Gómez Cantos con el grado de comandante del Instituto

⁸ Fernández-Coppel Larrinaga, J., *Queipo de Llano. Memorias de la Guerra Civil*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2008, pp. 201-202.

⁹ De la Cierva, R., Historia esencial de la Guerra Civil española. Todos los problemas resueltos setenta años después, Madrid, Editorial Fénix, 1996, p. 227. El mismo error volvió a cometer en su más reciente: Historia actualizada de la II República y la Guerra de España. 1931-1939. Con la denuncia de las últimas patrañas, Madrid, Editorial Fénix, 2003, p. 316.

armado, en lugar de capitán que era el empleo que ostentaba en el período al que se refiere este historiador:

"El 20 de agosto se hizo llegar al comandante Manuel Gómez Cantos, que se defendía en el monasterio de Guadalupe, un mensaje de aliento: los socorros iban a llegar"10.

Al margen de estos trabajos que elogian y justifican las acciones de este militar, el resto de los estudios que versan la trayectoria de este guardia civil son bastante diferentes. Uno de los investigadores que más ha trabajado al personaje, y además miembro de la Guardia Civil, es Miguel López Corral que ya en 1997 publicó un artículo sobre los fusilamientos de Mesas de Ibor¹¹. En este trabajo ya catalogaba a Cantos como una persona carente de principios éticos, con una trayectoria salpicada de escándalos y muestras de indisciplina (estafas, malos tratos, insubordinación, turbios negocios y deudas injustificadas). Todas estas referencias eran completamente ciertas y formaban parte del que veremos extenso currículo de este militar. No obstante, en este mismo estudio también realizó una apreciación, incorrecta, que posteriormente han copiado varios investigadores como algo fidedigno y difundiéndolo en sus trabajos historiográficos. Señalaba López Corral que después de salir de la cárcel, por los sucesos de Mesas, Gómez Cantos se reintegró al Instituto armado y consiguió un ansiado ascenso a coronel de la Guardia Civil. Una situación que, sin embargo, nunca se produjo a lo largo de su dilatada vida (murió en 1977), desconociendo los motivos de esta afirmación¹².

No obstante, este mismo historiador, unos años más tarde, modificó el aserto anterior obviando completamente el supuesto ascenso a coronel aunque lo sitúa en servicio activo en el Centro de Instrucción de la Dirección General por orden expresa de Alonso Vega¹³. Esta nueva afirmación tampoco se corresponde con la realidad que señala el expediente personal de Manuel Gómez Cantos del Archivo del Ministerio del Interior, que se cerró en 1947 a su salida de la cárcel, ni con el expediente 41.428/82 del área

Suárez Fernández, L., Franco. Crónica de un tiempo. El general de la monarquía, la República y la Guerra Civil: desde 1892 hasta 1939, Madrid, Editorial Actas, 1999, p. 359.

¹¹ López Corral, M., "Los fusilamientos de Mesas de Ibor", en *Historia 16*, nº 251, 1997, pp. 8-27.

¹² Son varios los historiadores que han recogido en sus trabajos un ascenso que nunca llegó: Espinosa Maestre, F., *La justicia de Queipo (violencia selectiva y terror fascista en la II División en 1936)*, Sevilla, Centro Andaluz del Libro, 2000, p. 138; Serrano, S., *Maquis. Historia de la guerrilla antifranquista*, Madrid, Temas de Hoy, 2006, p. 181; y Chaves Palacios, J., *Guerrilla y franquismo. Memoria viva del maquis Gerardo Antón (Pinto)*, Badajoz, Editora Regional de Extremadura, 2005, p. 80.

López Corral, M., La Guardia Civil. Claves históricas para entender a la Benemérita y a sus hombres (1844-1975), Madrid, La Esfera de los Libros, 2009, p. 457.

de pensiones del Archivo del Ministerio de Defensa, que tendría que haber recogido esta eventualidad de haber seguido en servicio activo¹⁴. Gómez Cantos, como analizaremos más adelante, una vez que salió de la cárcel estuvo residiendo en Cáceres hasta el inicio de la década de los setenta del siglo pasado en que se trasladó con su familia al barrio de Carabanchel en Madrid.

También es significativo cómo en esta última obra, López Corral, en el índice onomástico, identificó a dos personajes con los mismos apellidos: Gómez Cantos. Uno con el nombre de José y otro con el nombre de Manuel. Es evidente que se trata de un mero desliz de imprenta en absoluto atribuible a este investigador que sin duda conoce su nombre¹⁵. No obstante, esta denominación errónea ha sido utilizada por investigadores posteriores en trabajos muy recientes copiando el nombre de un guardia civil que nunca existió¹⁶. Por otro lado, pensamos que más importante y llamativo es que López Corral equivocara la fecha de ingreso de Cantos en el Cuerpo de la Guardia Civil. Lo sitúa en 1925, cuando su llegada al Instituto armado tuvo lugar cinco años antes, concretamente en enero de 1920¹⁷.

Otro historiador perteneciente al Cuerpo, y muy crítico con Gómez Cantos, es José Luis Cervero. Este investigador también cuenta con dos publicaciones que referencian al personaje. En una de ellas, que firmó con seudónimo (Jesús Mendoza), nos lo describe como "psicópata sanguinario" al que denomina "El Exterminador" o "El Carnicero de Extremadura". En este artículo hace un repaso de los crímenes más significativos de Cantos: Alía o Mesas de Ibor. Coincidiendo con nuestra versión, señala lo siguiente respecto a la situación en que quedó después de su salida de la cárcel por los asesinatos de los guardias civiles en Mesas:

"Al salir de la cárcel solicitó la jubilación anticipada. Algún historiador ha asegurado que Gómez Cantos ascendió a coronel y estuvo destinado en el Centro de Instrucción de la Guardia Civil. Disiento de esta versión: Gómez Cantos solicitó su pase voluntario a la situación de retirado, que le fue concedido con el empleo de teniente coronel que ostentaba, por el entonces ministro del Ejército, Fidel Dávila, como lo demuestran los boletines oficiales del Ministerio del Ejército y de la Guardia Civil"¹⁸.

Esta situación errónea es también reflejada en el trabajo de Espinosa Maestre referenciado en la anterior nota y más recientemente, y casi literalmente, en el estudio de Silva, L., *Sereno en el peligro. La aventura histórica de la Guardia Civil*, Madrid, EDAF, 2010, p. 305.

López Corral, M., La Guardia Civil. Claves..., p. 528.

¹⁶ Blázquez Miguel, J., *La Guardia Civil durante la República y el 18 de julio*, Madrid, María Tomás Pérez, 2010, p. 175.

López Corral, M., La Guardia Civil. Claves..., p. 214.

¹⁸ Mendoza, J., "Gómez Cantos, el exterminador", en *La Aventura de la Historia*, nº 11, septiembre de 1999, pp. 22-31 (para esta cita, p. 31).

Unos años más tarde, y ya con su nombre, Cervero publicó un nuevo trabajo donde vuelve a analizar a Cantos y su responsabilidad en los asesinatos anteriormente señalados. No obstante, su animadversión hacia este teniente coronel le llevaron a cometer una incorrección que no afirmó en su anterior estudio. Cervero indicó en esta ocasión que aunque fue condenado a un año de prisión, no cumplió ni un día. Aserto incorrecto, ya que sabemos que, aunque no estuvo el año completo de cárcel, sí permaneció varios meses privados de libertad en atención a la sentencia del Consejo Supremo de Justicia Militar¹⁹.

Otro de los investigadores que también ha trabajado especialmente a Gómez Cantos en su periplo extremeño al frente de la Comandancia cacereña de la Guardia Civil ha sido Julián Chaves Palacios. Este historiador lo cataloga, en varios de sus trabajos, como "represor de primer orden violento y despiadado" o bien como un "oficial de la Benemérita que dejó una huella indeleble por su brutal comportamiento"20. De la misma forma, otro especialista en represión que también ha dedicado varias páginas a este guardia civil ha sido Francisco Moreno Gómez. En su completo estudio sobre la resistencia antifranquista describe a Cantos como el "arquetipo cuartelero de justiciero sin escrúpulos, espadachín venático y pendenciero" además de "psicópata sanguinario"21. No obstante, como es habitual en la mayor parte de los investigadores que han trabajado el personaje, también detalla alguna incorrección en su estudio biográfico. Por ejemplo, el profesor Moreno nos señala que fue en septiembre de 1938, tras su ascenso al grado de comandante, cuando fue nombrado gobernador civil de la provincia de Pontevedra. No obstante, su nombramiento, como veremos posteriormente, no está fechado hasta varios meses más tarde, concretamente finalizando el mes de marzo de 1939.

El historiador extremeño Francisco Espinosa Maestre es otro investigador que ha trabajado a Gómez Cantos en varias de sus publicaciones²². Sus

¹⁹ Cervero Carrillo, J.L., *Los rojos de la Guardia Civil: su lealtad a la República les costó la vida*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2006, p. 336.

El profesor Chaves Palacios tiene varios estudios donde refleja los aspectos más significativos de Gómez Cantos y su peripecia vital en Extremadura: "Actividad militar y represión en la comarca de las Villuercas: la Guerra Civil en el municipio de Alía", en Norba, 11-12. Revista de Historia, Cáceres, 1991-1992, pp. 311-330; Huidos y Maquis. La actividad guerrillera en la provincia de Cáceres 1936-1950, Cáceres, Institución Cultural "El Brocense", 1994; La Guerra Civil en Extremadura (1936-1939). Operaciones militares, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1995; y, especialmente, Guerrilla y franquismo. Memoria viva del maquis Gerardo Antón (Pinto), Badajoz, Editora Regional de Extremadura, 2005.

Moreno Gómez, F., La resistencia armada contra Franco, Barcelona, Crítica, 2001, p. 212.

²² Al margen de algún artículo, y del trabajo citado sobre Queipo de Llano, los estudios donde se puede obtener diversa información sobre Manuel Gómez Cantos son fundamentalmente dos: *La primavera del Frente Popular*. *Los campesinos de Badajoz y el origen de la guerra civil*

adjetivaciones no difieren en exceso de las ofrecidas por el anterior historiador. Espinosa Maestre nos lo describe como "siniestro personaje" 23 y "perturbado mental"24. Como en los casos anteriores también modifica algunos aspectos de su peripecia vital. Uno de los errores más importantes de este investigador es señalar que "a fines del 36, en fecha imprecisa, lo enviaron a Badajoz como delegado de Orden Público"²⁵, cuando su nombramiento no fue hasta dos años más tarde, concretamente en febrero de 1938. De la misma forma, y al igual que el profesor Moreno Gómez, señala que Cantos ascendió a comandante en septiembre de 1938 y enviado como gobernador civil a Pontevedra²⁶. La realidad, no obstante, es que en ese mes y año cesó como comandante habilitado, manteniendo el mando por antigüedad y, evidentemente como ya hemos señalado, no fue nombrado gobernador civil. Cantos fue comandante habilitado desde noviembre de 1937 hasta septiembre de 1938 y, desde esta última fecha hasta febrero de 1939, ejerció como comandante por antigüedad. Más importante fue cuando en este último mes y año consiguió un ansiado ascenso a comandante "por méritos de guerra" con la antigüedad de 11 de agosto de 1936.

El historiador inglés Paul Preston ha realizado recientemente una semblanza de Gómez Cantos con varias incorrecciones sobre su biografía. En descargo de este hispanista señalaremos que utiliza exclusivamente fuentes secundarias para describirlo. El primero de los errores es atribuir la dirección de la represión en Mérida a Cantos durante los meses posteriores a la ocupación de esta población por las tropas franquistas. Pero Cantos no llegó a Mérida hasta mediados de enero de 1937, por lo que debió ser ajeno a los actos represivos realizados en esta capital durante los meses que discurren entre agosto de 1936 y enero de 1937. También incurre en una exageración cuando asegura que Cantos asesinó en Miajadas a todos los rehenes trasladados desde Villanueva de la Serena cuando se sintió cercado por las tropas republicanas. La verdad es que la mayor parte de estos rehenes llegaron hasta la prisión de Cáceres, donde estuvieron casi dos años antes de volver a Villanueva y ser ejecutados en Medellín. Nuevo error en su peripecia vital es atribuirle su destino como gobernador civil de Pontevedra en marzo de 1940 como teniente coronel cuando la realidad es que su nombramiento está fechado un año antes y con el mando de comandante de la Guardia Civil. Por último, también yerra Preston cuando señala al 11 de noviembre de 1936 como la fecha en que Cantos fue nombrado delegado

⁽marzo-julio de 1936), Barcelona, Crítica, 2007 y La columna de la muerte. El avance del Ejército franquista de Sevilla a Badajoz, Barcelona, Crítica, 2003.

Espinosa Maestre, F., La justicia de Queipo..., p. 137.

²⁴ Ibídem, p. 138.

Espinosa Maestre, F., La columna de la muerte..., p. 466.

²⁶ Espinosa Maestre, F., La justicia de Queipo..., p. 138.

de Orden Público. Ya hemos señalado que su designación no está fechada hasta principios de 1938²⁷.

Su estancia en Málaga también ha sido objeto de estudio por parte de diversos especialistas de aquella provincia. Uno de los primeros investigadores que analizó las andanzas represivas de Cantos en la zona de Marbella fue Fernando Alcalá Marín. Este investigador, aunque reconocía que era difícil determinar el número de vecinos de Marbella ejecutados tras la ocupación de la ciudad, sí que señaló que hubo "una importante tanda de ejecuciones, decretadas por el capitán Gómez Cantos"28. Unos años después apareció otro trabajo, en este caso de la historiadora Lucía Prieto Borrego que también significó la presencia de Gómez Cantos en Marbella durante el período republicano²⁹. En 1998 esta historiadora completó su obra anterior con otra centrada en la Guerra Civil que, además, venía avalada por la Universidad de Málaga y dedicaba varias páginas para analizar la actitud despótica de Cantos al que califica de "guardia civil de triste memoria, violento, autoritario y de actuación arbitraria cuyo nombre aún se pronuncia en Marbella en voz baja"30. A partir de esta obra son varios los trabajos que esta historiadora ha realizado sobre la represión en la comarca marbellí y en el resto de la provincia malagueña, en muchos de los cuales vuelve a figurar su presencia por tierras malacitanas³¹.

Su paso por Galicia, tras su nombramiento como gobernador civil de Pontevedra, también ha dejado varias referencias bibliográficas en historiadores de esta región. Será el Instituto de Estudios Vigueses, a través de

²⁷ Preston, P., El holocausto español. Odio y exterminio en la guerra civil y después, Barcelona, Debate, 2011, pp. 422 y 432.

²⁸ Alcalá Marín, F., *Marbella. Segunda República y Guerra Civil (Crónica de una época difícil)*, Marbella, Graficsol, 1988, p. 257.

²⁹ Prieto Borrego, L., *Marbella, los años de la utopía. Estudio de una comunidad andaluza* (1931-1936), Marbella, Edición Autor, 1994.

³⁰ Prieto Borrego, L., *La Guerra Civil en Marbella: revolución y represión en un pueblo de la costa*, Málaga, Universidad de Málaga, 1998, p. 35.

Prieto Borrego, L., "Fuentes municipales del Ayuntamiento de Marbella para el estudio de la represión franquista (1937-1942)", en *Memoria e historia del franquismo. Actas del V Encuentro de Investigadores del Franquismo*, Albacete, Universidad de Castilla la Mancha, 2003; "Las comarcas occidentales", en *Revista Jábega*, nº 94, Málaga, Diputación de Málaga, 2003, pp. 44-58; (coord.), *Guerra y franquismo en la provincia de Málaga: nuevas líneas de investigación*, Málaga, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 2005; "La represión política de posguerra. El proceso contra Francisco Romero Añón, alcalde de Marbella", en López Serrano, F. de A. y Casado Bellagarza, J.L. (coord.), *Estudios en homenaje a Antonio Serrano Lima*, Marbella, Cilniana, 2007, pp. 133-147; "Mujer y anticlericalismo: la justicia militar en Marbella 1937-1939", en *HAOL*, nº 12 (invierno, 2007), pp. 95-106; "Málaga 1937. El año de Némesis", en *Memoria antifranquista del baix Llobregat. La represión franquista en Andalucía*, año 7, nº 11, Edición Extraordinaria, 2011, pp. 32-37; y, junto con Barranqueiro Texeira, E., *Población y Guerra Civil en Málaga: caída, éxodo y refugio*, Málaga, Diputación Provincial, 2007.

la *Revista Glaucopis*, la publicación que más trabajos ha recogido sobre el asunto guerrillero antifranquista en general y la actuación de Gómez Cantos en particular. De los distintos investigadores resaltamos, en primer lugar, el trabajo de Xoán Carlos Abad Gallego que es el único que tiene un artículo que analiza la presencia de Cantos en tierras pontevedresas³². El trabajo recoge, fundamentalmente, los pocos meses que estuvo al frente del Gobierno Civil. Este investigador, en su introducción, yerra en varios aspectos de su biografía. Lo sitúa al frente del "Puesto" (no Compañía) de Villanueva de la Serena y, además, lo coloca al mando de la sublevación de su "Comandancia" el 19 de julio de 1936. Al margen de estas apreciaciones, el trabajo de Abad Gallego es un estudio que venía a completar otros trabajos de este historiador, la mayor parte de ellos centrados en la problemática de los huidos y en la represión ejercida sobre los partidarios de la República en la provincia de Pontevedra³³. El colofón de todas estas investigaciones se concretó en una monografía que vio la luz en el año 2005³⁴.

Otro historiador gallego, Xoán González Leirós, en sus estudios hace también referencias a Manuel Gómez Cantos, al que identifica de "prototípica actuación y lenguaje fascista" además de ser un "déspota, manu militari" en su forma de actuar en relación con el desabastecimiento de productos de primera necesidad en la provincia de Pontevedra³⁵. Al margen de ellos dos, coincidiendo con la información que en su día nos proporcionó Dionisio Pereira González, poco es lo que se ha publicado de Gómez Cantos en su breve estancia en Galicia³⁶.

Por último, es importante destacar la labor de otros investigadores, gran parte de ellos extremeños, que también han contribuido en el esclarecimiento de la peripecia vital de Gómez Cantos. En primer lugar destacaremos una historiadora pionera en el análisis sobre la represión en la comarca

³² Abad Gallego, X.C., "El Gobernador Manuel Gómez Cantos, un personaje controvertido: redentor de fuxidos o criminal de uniforme", en *Glaucopis. Boletín do Instituto de Estudios Vigueses*, nº 10, Vigo, 2004, pp. 131-176.

[&]quot;Morir en Lavadores 1936-1939", en *Glaucopis. Boletín do Instituto de Estudios Vigueses*, nº 6, Vigo, 2000, pp. 121-146; y en la misma publicación "Manuel González Fresco: un fuxido entre la realidad y el mito", *Glaucopis*, nº 9, 2003, pp. 9-38.

³⁴ Abad Gallego, X.C., *Héroes o forajidos. Fuxidos y guerrilleros antifranquistas en la comarca de Vigo*, Vigo, Instituto de Estudios Vigueses, 2005.

González Leirós, X., "Expansión de la miseria y auxilios de falange. Pontevedra, 1939-1945", en *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*, 14, 2001, pp. 381-418 (para estas citas pp. 384-385).

³⁶ En carta enviada por este historiador (14 de enero de 2008) nos informaba que los estudios sobre el franquismo estaban muy atrasados en la provincia pontevedresa. Por ello era escaso el conocimiento que se tenía de Manuel Gómez Cantos en el Gobierno Civil de Pontevedra al margen de su "nefasta y dictatorial política de abastos" y de su bando a los huidos para que se presentaran siempre que no "tuviesen manchadas de sangre sus manos".

de La Serena: Jacinta Gallardo Moreno³⁷. Junto con ella, otro licenciado en Humanidades, Iván García Suances, nos ha descrito más recientemente las penurias que pasaron 33 vecinos de Villanueva de la Serena y que fueron fusilados por orden de Cantos en septiembre de 1938, fecha en que esta militar ostentaba la Delegación de Orden Público en la provincia de Badajoz³⁸. Otro investigador extremeño, Pedro José Masa Redondo, ha centrado su estudio en la presencia de este guardia civil en la población de Miajadas (Cáceres) después de su huida de Villanueva de la Serena en los últimos días del mes de julio. No obstante, en este trabajo se comenten diversos errores como identificar a Cantos como sevillano de nacimiento y, además, afirmar que encontró la muerte después de finalizada la contienda³⁹.

De la misma forma, el historiador Gutiérrez Casalá también ha reflejado en sus distintos trabajos el comportamiento de este guardia civil⁴⁰. Junto con ellos, el profesor de la Universidad de Castilla la Mancha Benito Díaz Díaz tiene varias publicaciones que ponen de manifiesto la actuación de Gómez Cantos al frente de la jefatura en persecución de huidos en Extremadura⁴¹. Aunque, al igual que algunos de los investigadores anteriores, también modifica algunos de los aspectos de su peripecia vital cuando coloca en marzo de 1940 a Gómez Cantos como máximo responsable de las fuerzas encargadas de perseguir a los huidos en el 2º Sector, cuando ello no ocurrió hasta 1942⁴². También yerra en su análisis el historiador emeritense Juan Carlos López Díaz cuando sitúa a Gómez Cantos, al igual que el hispanista Preston, al frente del aparato represivo en la Mérida recién ocupada por las tropas insurgentes. Realmente, Cantos no llegó a Mérida hasta febrero de 1937 por

La Guerra Civil en la Serena, Badajoz, Diputación Provincial, 1994.

³⁸ García Suances, I., *Grupo de Cáceres. Fusilados en Medellín*, Badajoz, Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Extremadura, 2008.

³⁹ Masa Redondo, P.J., "Miajadas, agosto 1936: la actitud y las operaciones militares de Manuel Gómez Cantos (a través de sus telegramas)", en *XXXIII Coloquios Históricos de Extremadura*, 2004, pp. 397-410 (para estas citas pp. 397 y 399).

⁴⁰ A modo de ejemplo destacar sus obras: *La Guerra Civil en la provincia de Badajoz, represión republicano-franquista*, Badajoz, Universitas, 2003 y *La Guerra Civil en la provincia de Badajoz. Segunda parte*, Badajoz, Universitas, 2005.

⁴¹ Véase Díaz Díaz, B., "El período de los huidos en el centro de España (1939-1944)", en Aróstegui, J. y Marco, J. (eds.), El último frente: la resistencia armada antifranquista en España, 1939-1952, Madrid, Asociación Los Libros de la Catarata, 2008, pp. 121-143; "Los huidos en la provincia de Cáceres (1940-1944)", en González Cortes, J.R. y Aguado Benítez, R. (coord.), Extremadura durante el Primer Franquismo (1939-1959). Actas del IV Encuentro Historiográfico del Grupo de Estudios sobre la Historia Contemporánea de Extremadura, Badajoz, Diputación Provincial, 2010, pp. 265-279; Huidos y guerrilleros antifranquistas en el centro de España 1939-1955. Madrid, Ávila, Ciudad Real, Toledo, Cáceres y Badajoz, Toledo, Tilia Editorial, 2011; y más recientemente de este mismo autor, "La represión franquista como generadora del fenómeno de los huidos en Extremadura", en Revista de Estudios Extremeños, 2011, tomo LXVII, pp. 909-934.

Díaz Díaz, B., "Los huidos en la provincia de Cáceres (1940-1944)...", p. 268.

lo que no debió tener relación, como ya indicamos, con las ejecuciones de estos primeros meses⁴³. Por otro lado, y para concluir este apartado, el que suscribe estas líneas también ha recuperado, en varios artículos, algunos de los episodios vividos por este oficial de la Guardia Civil. De la misma manera, son varias las incorrecciones que cometimos en su momento cuando no disponíamos de las fuentes primarias que hemos podido utilizar para elaborar este trabajo⁴⁴.

⁴³ López Díaz, J.C., Mérida y la II República. Historia de un tiempo y sus protagonistas, Badajoz, Ayuntamiento de Mérida, 2011, p. 430.

⁴⁴ Véase García Carrero, F.J., "Rehabilitar la figura de un padre. El fusilamiento del guardia civil Sóstenes Romero Flores", en *Iberismo. Las relaciones entre España y Portugal. Historia y tiempo actual. VIII Jordanas de Historia en Llerena*, Sociedad Extremeña de Historia, 2008, pp. 411-424; "Guardia Civil y represión en Extremadura. El teniente coronel Gómez Cantos", en Chaves Palacios, J. (coord.), *Memoria e investigación en torno al setenta aniversario del final de la Guerra Civil*, Badajoz, Diputación de Badajoz, 2009, pp. 325-337; y "Un cuerpo armado al servicio de la Dictadura de Franco: la Guardia Civil", en Chaves Palacios, J. (coord.), *La larga memoria de la dictadura en Iberoamérica. Argentina, Chile y España*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2010, pp. 293-323.